



Protege tu patrimonio con un Testamento

Procurar la salud financiera de tu familia implica estar preparados para cualquier eventualidad. Sabemos que pequeñas acciones pueden resultar decisivas en el futuro, de ahí la importancia realizar un testamento a tiempo para evitar problemas y respaldar a tus seres queridos.



El ABC del testamento

Un testamento es un instrumento legal, en el que una persona decide el destino de sus bienes para después de su fallecimiento.

Un testamento es:

Personal: Nadie puede hacer un testamento por ti, ya que no existe la figura de representantes.

Revocable: Puedes modificarlo cuantas veces quieras. Sólo existe una regla: el último testamento anula los anteriores.

Libre: Sólo tú decides quién disfrutará de tu patrimonio y con qué condiciones.

Septiembre mes del testamento

Hacer un testamento es heredar tranquilidad y por eso existe una iniciativa gubernamental para fomentar su elaboración en septiembre. Basta con tener 18 años y una identificación oficial vigente. Conoce los beneficios que las notarías públicas tienen para ti durante este mes:

-  Reducción de hasta el 50% de costos en testamentos.
-  Horarios de atención extendidos.
-  Asesoría jurídica gratuita en materia testamentaria.

Beneficios de hacer un testamento

-  Designa herederos con plenos derechos jurídicos.
-  Se evitan pleitos entre familiares y gastos innecesarios.
-  Se reconocen todos los hijos, aun fuera del matrimonio.
-  Protege a los hijos menores de edad con un tutor legal.
-  Se asegura la distribución del patrimonio con un representante legal o albacea.

Actualiza a tus beneficiarios

Además del testamento, es importante que revises a quienes tienes designados como beneficiarios en tus cuentas bancarias, Afore y seguros, y de ser necesario actualizarlos.



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS



condusef.gob.mx